



MINISTERIO
DE HACIENDA

San Salvador, 13 de diciembre de 2022

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Vivienda.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 2098 San Salvador, 13 de diciembre de 2022.

De conformidad a lo establecido en el Art. 45 literal b) de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, artículos 59, literal c), y 60 de su Reglamento y el punto de Acta No. 5 de la sesión número 38 del Consejo de Ministros, de fecha 12 de diciembre de 2022, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

- a) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre Asignaciones del Ramo de Vivienda, así:

| <u>ASIGNACIÓN QUE SE REFUERZA:</u> | <u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u> | <u>CANTIDAD US \$</u> |
|--|----------------------------|-----------------------|
| 03 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades | | |
| 2022-3600-3-03-01-21-1 Instituto de Legalización de la Propiedad | 56 | 100,000 |
| <u>ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:</u> | | |
| 04 Inversión Pública | | |
| 2022-3600-3-04-02-22-1 Dotación de Vivienda a Nivel Nacional | 61 | 61,000 |
| 03-22-1 Intervenciones Urbanas | 54 | 39,000 |
| Total | | 100,000 |

- b) Modificar en el Presupuesto del Ramo de Vivienda, numeral 5. Listado de Proyectos de Inversión Pública, fuente de financiamiento Fondo General, la Unidad Presupuestaria 04 Inversión Pública, Línea de Trabajo 02 Dotación de Vivienda a Nivel Nacional, disminuyendo las asignaciones del Proyecto de Inversión 8147 con la cantidad de \$61,000; asimismo, en la Línea de Trabajo 03 Intervenciones Urbanas se disminuyen las asignaciones del Proyecto 5397 con \$39,000, quedando los montos modificados en dicha Fuente de Financiamiento, así:





MINISTERIO
DE HACIENDA

A.E. No. 2098 de fecha 13 de diciembre de 2022

| Código | Proyecto | Fuente de Financiamiento | Meta Física | Ubicación Geográfica | Fecha de Finalización | Monto del Proyecto |
|--------|--|--------------------------|----------------|----------------------|-----------------------|--------------------|
| | 04 Inversión Pública | | | | | 2,550,000 |
| 8147 | 02 Dotación de Vivienda a Nivel Nacional Construcción de Complejo Habitacional La Bretaña, municipio de San Martín, departamento de San Salvador | Fondo General | 100% de Avance | San Salvador | Dic/2022 | 1,939,000 |
| 5397 | 03 Intervenciones Urbanas Rescate de la Función habitacional en el Centro Histórico de San Salvador, mediante la implementación de cooperativas de vivienda por ayuda mutua | Fondo General | 100% de Avance | San Salvador | Dic/2022 | 611,000 |
| Total | | | | | | 2,550,000 |

COMUNIQUESE, EL MINISTRO DE HACIENDA (F) J.A.”.

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNION LIBERTAD



Jerson Rogelio Posada Molina
VICEMINISTRO DE HACIENDA